



Nuevo Rector en la Universidad de Boyacá



Ingeniero Andrés Correal Cuervo
Rector de la Universidad de Boyacá

El Ingeniero Andrés Correal Cuervo asumió desde el pasado 21 de julio el cargo de Rector de la Universidad de Boyacá. Este nuevo rol implica un gran desafío personal y profesional que está respaldado por un currículo muy bien soportado que le permite liderar esta nueva etapa trascendental para la Universidad.

El ingeniero Andrés Correal es ingeniero de sistemas egresado de la Universidad de Boyacá, especialista en Telemática de la misma universidad, magíster en ciencias de las telecomunicaciones de la Universidad de Maryland - USA, magister en seguridad de la información de la Universidad de Barcelona – España, y doctorando en Política y Gestión de la Educación Superior en la Universidad Tres de Febrero en Argentina.

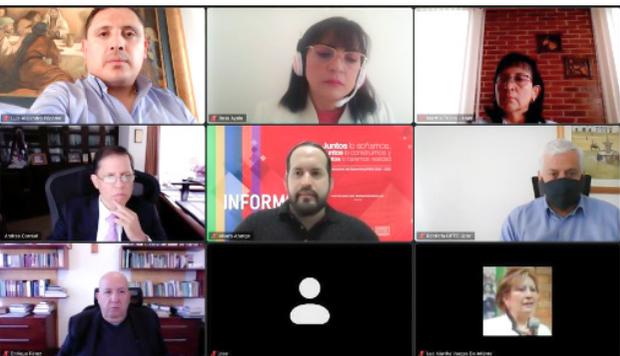
Es profesor honorario y docente titular de esta Casa de Estudios; se ha desempeñado como profesor de tiempo completo, creador y director de la División de Informática Tecnología y Telecomunicaciones – DINTEL – , Decano de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, Vicerrector Académico y Vicerrector de Desarrollo Institucional.

El ingeniero obtuvo reconocimiento como Egresado Distinguido de Ingeniería de Sistemas, Grado de Honor en la Especialización en Telemática, Mención Meritoria al trabajo de Grado y Premio de Investigación de la Facultad de Ciencias e Ingeniería, año 2019.

Ha sido Par Académico del Consejo Nacional de Acreditación y Presidente del Consejo Departamental de Tecnologías de la Información. Igualmente ha participado como miembro del Consejo Directivo de la Red Colombiana de Postgrados, del Consejo Directivo de la Universidad de Boyacá y miembro de Criptored: Red Iberoamericana de Seguridad de la Información. Es investigador del grupo Ethos.

Durante las semanas en las que se ha desempeñado como rector, ha impulsado importantes proyectos tanto internos como externos, en pro de la comunidad universitaria, entre ellos su participación en la reunión convocada por el Alcalde Mayor de la ciudad de Tunja para colectivizar temas de protocolos de seguridad para alternancia de los estudiantes universitarios, además del cuidado de la salud mental de los mismos.

La comunidad universitaria felicita al Ing. Andrés Correal por este nombramiento y le augura éxitos en su gestión directiva.



Reunión con el Alcalde de Tunja y Rectores de las demás universidades de la ciudad

Universidad de Boyacá Recibió Reacreditación 2
Institucional Internacional de Alta Calidad – RIEV

Bacteriología y Laboratorio Clínico 3
Recibió Acreditación de Alta Calidad - CNA

Administración de Empresas, Ahora en 4
Modalidad Virtual Nuevas Designaciones 5

Nuestra Misión

Inspirados en el poder del saber, formamos hombres y mujeres líderes, críticos y comprometidos socialmente.

Universidad de Boyacá Recibió Reacreditación Institucional Internacional de Alta Calidad – RIEV

La Red Internacional de Evaluadores – RIEV otorgó Reacreditación Institucional Internacional de Alta Calidad por un período de tres años a la Universidad de Boyacá.

Figura 1. Reacreditación

UB Universidad de Boyacá®

Recibimos Reacreditación Institucional Internacional

POR 3 AÑOS



40 años de excelencia académica y humana

La Universidad obtuvo este importante reconocimiento internacional gracias a los avances en la implementación de su proyecto general de desarrollo y al mejoramiento permanente de su calidad, emprendidos a partir de la acreditación internacional obtenida el 17 de noviembre del año 2016, aspecto que la convirtió, en su momento, en la primera universidad del país en ostentar esta distinción.

La Reacreditación Institucional Internacional se otorgó el pasado 26 de junio de 2020 de conformidad con el informe de seguimiento y los resultados de la última visita de verificación realizada por la RIEV durante los días 16 y 17 de marzo del presente año, en la cual participaron pares académicos de México, Argentina y Bolivia quienes realizaron un análisis riguroso de los documentos solicitados, así como de la información obtenida en entrevistas con directivos, docentes, administrativos, estudiantes, empleadores y egresados de la Universidad.

La Red Internacional de Evaluadores, entidad creada en el año 2007, tiene amplia trayectoria en planeación y evaluación educativa mediante el Sistema Internacional para la Medición, Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad de la Educación (SIMMACE) que tiene presencia en 12 países de Latinoamérica. Desde su creación, la RIEV ha desarrollado más de 115 procesos de acompañamiento y evaluación de la calidad de Instituciones y programas académicos, **que examina en detalle la coherencia, congruencia y consistencia entre los propósitos misionales, la formación**

impartida, la organización institucional, los recursos disponibles y el desempeño de los egresados en los contextos local, regional, nacional e internacional, midiendo así la solidez académica, trascendencia y aporte de las Universidades al avance y cambio social.

La Universidad de Boyacá desde el año 2014 se sometió voluntariamente a este proceso de evaluación con la RIEV, recibiendo el dictamen experto de 21 pares académicos internacionales que han evaluado rigurosamente la calidad institucional y de sus programas académicos. A la fecha la Universidad cuenta con 12 Programas acreditados internacionalmente, proceso que constata la alta calidad del proceso educativo y formativo que imparte con base en la libertad, criticidad y compromiso social que preside su misión.

Además, la RIEV valoró aspectos que, en el mediano o largo plazo, pueden redundar en la consolidación plena de la Universidad, tales como: gobierno, gobernanza y gobernabilidad; instrumentos de planeación-evaluación; estructura organizacional; ejes de equidad y cobertura; eficacia y eficiencia de las estructuras; resultados, impacto y trascendencia en relación con la calidad de la Misión y Visión; internacionalización y experiencia en acreditaciones nacionales e internacionales.

También fue determinante que, en el lapso de seis años, ha logrado la acreditación internacional de 12 programas de pregrado (dos de estos reacreditados internacionalmente), el seguimiento de los planes de mejora de ocho programas y la acreditación institucional que incluye a sus diferentes campus con su correspondiente seguimiento.

A este logro institucional de la Universidad de Boyacá, se suman las Acreditaciones de Alta Calidad - CNA otorgadas, en los últimos meses, a los programas de Medicina, Ingeniería Ambiental, Psicología, Diseño Gráfico, Terapia Respiratoria y Bacteriología y Laboratorio Clínico.

Bacteriología y Laboratorio Clínico Recibió Acreditación de Alta Calidad - CNA

 **Universidad de Boyacá®**

*Compartimos contigo este
merecido reconocimiento*

**Bacteriología y
Laboratorio Clínico**

Reg. SNIES 20734

**Acreditación de
Alta Calidad - CNA**

Del Ministerio de Educación Nacional



Resolución No. 013190 del 17 de Julio del 2020

Mediante Resolución No. 013190 del 17 de julio de 2020 del Ministerio de Educación Nacional se otorgó Acreditación de Alta Calidad por un período de cuatro años al programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico de la Universidad de Boyacá.

Además de destacar la trayectoria de más de 40 años de la Universidad y su aporte al desarrollo de la región y del país, el Ministerio y el Consejo Nacional de Acreditación tuvieron en cuenta múltiples aspectos para este reconocimiento, entre los cuales se destacan:

El programa académico, único en la región, cuenta con campos de práctica de calidad en importantes instituciones de salud que están soportados con convenios docencia-servicio como la E.S.E Hospital Universitario Erasmo Meoz - Cúcuta, E.S.E Hospital Regional de Duitama, E.S.E Hospital Regional de Chiquinquirá, E.S.E Hospital de Yopal, E.S.E Hospital Regional Manuela Beltrán - Socorro, E.S. E Santiago de Tunja-Centro, E.S.E San Rafael de Tunja, y la Corporación Clínica - Universidad Cooperativa de Colombia.

El perfil académico de la planta profesoral y la producción investigativa soportada en 3 grupos clasificados en Scienti, como son: GRIBAC, HYGEA y NÚCLEO, todos en categoría B, los cuales tienen líneas asociadas y pertinentes al programa, así como la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación SIMUB, SINMA, QUORUM SENSING y SIRA, y en las actividades de encuentros nacionales e internacionales. Los fundamentos científicos y académicos, además de la pertinencia y la relación con el medio e impacto del Programa en la sociedad, características que están en armonía con los propósitos de desarrollo de la Universidad y la reglamentación de la Educación Superior en Colombia. Además, la estructura académica del Programa sigue la filosofía institucional que

se centra en la formación integral y un modelo pedagógico que conlleva a la formación humana con valores éticos y morales, la formación social y la formación académica.

De igual modo, tuvieron en cuenta aspectos como el reconocimiento por parte de los empleadores, a partir del impacto de los egresados del Programa en el medio, su desempeño integral y proactividad, además del acompañamiento y atención que se presta a dicho estamento por parte de la Universidad.

Otro aspecto igualmente destacado, además de la infraestructura institucional representada en los laboratorios, espacios de consulta y recursos de plataforma virtual, es el Bienestar Institucional para todos los estamentos de la Universidad, lo que implica espacios de desarrollo integral en el deporte, el arte y la cultura; además del programa institucional de tutorías encaminado al acompañamiento académico y personal de los estudiantes; la actualización permanente y el reconocimiento institucional, así como las acciones del plan de permanencia que previene la deserción estudiantil, indicador que en este caso está por debajo de la media nacional.

Esta acreditación se suma al reconocimiento de alta calidad otorgada anteriormente a 7 programas por el CNA y a los 12 programas acreditados por la Red Internacional de Evaluadores – RIEV, proceso que implica nuevos retos académicos e institucionales que se encuentran en desarrollo, con la perspectiva de excelencia que caracterizan el quehacer de la Universidad de Boyacá, contribuyendo de esta manera al crecimiento educativo, social, económico y cultural de las comunidades y abriendo espacios para impartir una educación de primer nivel para los futuros profesionales, especialistas y magísteres de la Institución.

Administración de Empresas, Ahora en Modalidad Virtual



Nuevo Programa

Administración de Empresas

Reg. SNIES: 109370

Modalidad **100%**
Virtual

Resolución No. 11400 del 02 de julio de 2020

La Universidad de Boyacá obtuvo Registro Calificado para el programa de Administración de Empresas en la Modalidad Virtual mediante la Resolución 11400 del 2 de Julio de 2020 y Reg. SNIES: 109370 otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

El programa académico que tiene una duración de 8 semestres, se ofrece en modalidad totalmente virtual brindando al estudiante la oportunidad de combinar sus actividades académicas y laborales simultáneamente, gracias a esta modalidad y al Modelo Pedagógico de la Universidad que se basa en la complejidad que estimula y acompaña al educando para que sea gestor de su propio conocimiento y autorregule su proceso de aprendizaje.

El programa académico facilita la autonomía en el aprendizaje a través de las herramientas tecnológicas de del Campus Virtual de la Universidad, un robusto sistema tecnológico que está soportado

por un modelo pedagógico que prioriza la tutoría académica, tecnológica y personal para garantizar la más alta calidad en el proceso formativo.

El perfil definido para el administrador de empresas de la Universidad de Boyacá y el plan de estudios, permite que el egresado sea creativo, analítico, competente, emprendedor e investigador. Adicionalmente, la estructura curricular privilegia la creación de empresas, siguiendo la tradición de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables que promueve en sus estudiantes y egresados el liderazgo para que sean generadores de empleos. El Programa también prepara a los estudiantes para que adquieran una visión global de la gestión empresarial que les permita entender e incursionar con calidad competitiva en el amplio y exigente mundo empresarial nacional e internacional.

Autodiagnóstico en Responsabilidad Social Universitaria

La División de Responsabilidad Social Universitaria, adscrita a la Vicerrectoría de Desarrollo Institucional, viene realizando un proceso de sensibilización frente a los retos que la comunidad universitaria debe asumir para consolidar a la Universidad de Boyacá como una entidad socialmente ejemplar. Se pretende que desde los diferentes ámbitos del quehacer institucional todos los integrantes de la Institución aportemos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por esta razón, en el presente semestre se adelantará un autodiagnóstico con la participación de todos los estamentos universitarios (estudiantes, egresados, docentes, directivos y administrativos) con el fin de identificar y reconocer los impactos de la Universidad, para contribuir al desarrollo de la coherencia institucional, evidenciar aspectos de mejora e identificar las oportunidades de cambio. Este diagnóstico también permitirá identificar las buenas prácticas y los líderes naturales que tienen las iniciativas socialmente responsables, con el propósito de alcanzar los logros planteados, mediante un proceso colectivo de empoderamiento y liderazgo en pro del bienestar de quienes integramos la Institución y la sociedad en general.

Nuevas Designaciones



Como Vicerrectora de Desarrollo Institucional fue nombrada la **Mg. Ethna Yarina Romero Garzón**, Comunicadora Social y Periodista de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Gerencia de Proyectos y Especialista en Gerencia de Producción de Medios de Comunicación de la Universidad de Boyacá, Especialista en Evaluación y Planeación Educativa (RIEV), Magíster en Educación con énfasis en Comunicación y Lenguaje de la Universidad Pedagógica Nacional y actualmente adelanta estudios de Doctorado en Educación en la Universidad de Baja California, México. Se destaca su amplia experiencia en la docencia universitaria (actualmente es docente titular) y el desempeño en diferentes cargos de la Universidad como Coordinadora y Directora del Programa de Comunicación Social, Directora de Proyección Social, Secretaria General, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y Representante de los docentes ante el Consejo Académico.

A todos ellos les expresamos sinceras felicitaciones y les auguramos éxitos en el desempeño de sus nuevos cargos.



La **Abogada Carolina Parra Fonseca**, egresada de la Universidad de Boyacá, fue nombrada como Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. La nueva decana es especialista en Derecho Probatorio y especialista en Derecho Administrativo, con estudios de Maestría en Derecho Administrativo. Se ha desempeñado como directora del Consultorio Jurídico de la institución por cinco años y como directora del programa de Derecho y Ciencias Políticas durante tres años y medio. En el tiempo de servicio a esta Casa de Estudios ha ejercido una labor sobresaliente como docente en el programa de Derecho y Ciencias Políticas.



Como Secretaria General de la Universidad de Boyacá fue nombrada la **Abogada egresada de esta alma mater, Mónica Alexandra Álvarez Mejía**, quien además es Psicóloga, Magíster y Especialista en Derecho Comercial. Durante el tiempo que lleva al servicio de esta Institución, ha sido docente, Jefe del Departamento de Derecho Público, Directora del Centro de Conciliación, Directora (e) del programa de Derecho y Ciencias Políticas, Asesora Jurídica y Asistente de Rectoría.



El **Ingeniero Industrial, egresado de esta Universidad, Róbinson Roberto Quintero**, asumió el cargo de Director (e) de la División de Calidad en la Gestión del Servicio de la Institución. El nuevo director de la División es especialista en Dirección y Gestión de Proyectos de la Universidad Sergio Arboleda y se desempeñó durante varios años como profesional de la Oficina de Planeación y posteriormente de la División de Planeación y Acreditación de esta Casa de Estudios.

Foro Caracol Radio y Universidad de Boyacá

Universidad de Boyacá y Caracol Radio se unen

Foro:
El papel de la educación en la recuperación de la economía y la generación de nuevos empleos en Tunja, Boyacá y Casanare en la pospandemia.



Comprometidos con nuestra visión institucional de "Ser los Mejores", la Universidad de Boyacá y Caracol Radio desarrollaron el foro "El papel de la educación en la recuperación de la economía y la generación de nuevos empleos en Tunja, Boyacá y Casanare en la pospandemia", llevado a cabo el pasado martes 11 de agosto. El evento fue transmitido a través de las páginas de Facebook de la Universidad de Boyacá y Caracol Radio, los canales de Youtube de las instituciones y se retransmitió por la emisora UdB Virtual Radio, y las frecuencias de Caracol Radio 1.120 AM y 107.3 FM.

En representación de la Universidad de Boyacá participaron los ingenieros: Andrés Correal Cuervo, Rector; Carlos Rafael Lara Mendoza, vicerrector académico (e) y Carmenza Montañez Torres, vicerrectora de educación virtual, quienes compartieron reflexiones y propuestas con los Secretarios de Educación de Boyacá, Tunja y Casanare: Jaime Raúl Salamanca Torres, José Alberto Moreno Villamil y Elisabeth Ojeda Rodríguez. Este evento generó un espacio de reflexión y proposición sobre las oportunidades, los retos y las estrategias que debemos asumir como sector educativo y comunidad para recuperar la economía en el corto y el mediano plazo, además de profundizar en el trabajo articulado entre Universidad, Empresa y Estado para pensar y proponer alternativas de solución que propicien el desarrollo social, económico, educativo y social que requieren la región y el país, mediante el apoyo a la formación de capital cognitivo que permita la concreción de nuevos emprendimientos en los sectores agrícola, tecnológico y de servicios puestos al servicio de la reactivación de las cadenas productivas y de la economía.

El Rector de la Universidad indicó que la reactivación económica estará sometida a una reactivación social, lo cual implicará nuevas condiciones y retos de las Universidades respecto a la responsabilidad social universitaria. Además, planteó que el sector de la educación y, en particular, la educación superior, deben ser contemplados como una herramienta fundamental en un contexto de recuperación económica y, como tales, formar parte de los programas de estímulo que se diseñen.

De izq. a der.: Abg. Narda Guarín - Coordinadora Regional Centro - Caracol Radio; Ing. Andrés Correal Cuervo, Rector Universidad de Boyacá; Ing. Carlos Rafael Lara Mendoza - Vicerrector Académico (e) Universidad de Boyacá; Ing. Carmenza Montañez Torres - Vicerrectora de Educación Virtual Universidad de Boyacá, Dr. Jaime Raúl Salamanca Torres - Secretario de Educación de Boyacá, Dr. José Alberto Moreno Villamil, Secretario de Educación de Tunja; Dra. Elisabeth Ojeda Rodríguez, Secretaria de Educación de Casanare.

Educación Virtual y Remota: Flexibilidad, Oportunidad y Desafío

UB Universidad de Boyacá

**Educación Virtual y Remota:
Flexibilidad, Oportunidad y Desafío**

**Realiza
tus
Sueños**

La Universidad de Boyacá desde el 2007 viene implementando herramientas y competencias para docentes y estudiantes en los entornos de aprendizaje virtual, lo que le ha permitido mejorar la calidad y avanzar de la mejor manera durante este difícil momento. En los últimos 12 años la Universidad de Boyacá ha logrado implementar 3 programas virtuales de postgrado, 7 diplomados, 633 módulos de pregrado y 96 de posgrado, y recientemente 1 programa virtual de pregrado (Administración de Empresas), para un total aproximado de 6 mil estudiantes que por semestre participan, aprenden, generan conocimiento y logran las competencias requeridas para un idóneo desempeño profesional. Adicionalmente, la Universidad ha realizado ingentes esfuerzos para capacitar a 848 docentes en el manejo y uso adecuado de diversas herramientas tecnológicas dispuestas en el ciberespacio que contribuyen a perfeccionar el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La educación virtual permite el desarrollo de programas educativos en internet, es decir que los estudiantes tienen acceso todo el tiempo, por lo cual desarrollan autonomía frente a las diferentes actividades educativas, ya que son ellos quienes deciden el tiempo, la hora y el lugar, versatilidad que favorece el acceso al conocimiento.

Por otra parte, la educación remota tiene como cualidad la presencialidad asistida a través de tecnologías, esto significa la interacción en tiempo real con los estudiantes y docentes. Una de las ventajas es que por medio del debate directo los estudiantes pueden despejar sus dudas y desarrollar una mayor responsabilidad, ya que deben asistir a clases con un horario establecido. Otra ventaja importante es que la educación virtual cuenta con tutorías independientes, en las cuales los estudiantes tienen una formación personalizada, que les permite continuar con los procesos formativos, superando las barreras de tiempo y distancia.

Estas dos herramientas virtuales cuentan con 3 factores importantes para el desarrollo educativo:

Flexibilidad: que viene siendo la forma como se enseña y se aprende, gracias a la generación de nuevos contenidos.

Oportunidades: ya que cuenta con las nuevas habilidades que los estudiantes adquieren, así como los cambios en los aspectos de metodología y didáctica de la educación.

Desafío: se convierte en una valiosa oportunidad de todos quienes integramos la institución, ya que hay un cambio metodológico que abre nuevas opciones de aprendizaje colaborativo. El resultado del proceso reflejará el compromiso, la disciplina, constancia, dedicación, creatividad, innovación y capacidad de adaptación al cambio de los docentes, estudiantes y personal de apoyo de nuestra Universidad, hoy más presente y actuante en el escenario de los entornos virtuales.

La Universidad de Boyacá gracias a la educación virtual y remota ha tenido un impacto satisfactorio entre estudiantes y docentes, y seguirá un pro de una educación de calidad porque entre todos hacemos universidad.

Aporte Investigativo al Estudio de Suelos en Duitama

Se resalta la labor investigativa de los egresados del programa de Ingeniería Ambiental de la sede Sogamoso, Paula Yeraldin Florez Delgado y Wilmer Fontecha Castro, quienes desarrollaron el trabajo de grado titulado: "Propuesta de Valor Agregado para Lodos Provenientes de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) en la Ciudad de Duitama, para su Potencial Uso en Recuperación de Suelos de Baja Calidad" quienes obtuvieron el reconocimiento de Trabajo de Grado Meritorio, debido a que la metodología de desarrollo fundamentada en procedimientos estandarizados permitió tomar decisiones y adoptar técnicas que fueran acorde con los objetivos del proyecto. Los métodos utilizados, los resultados obtenidos, la aplicabilidad del estudio, la posibilidad de adaptarlo en el campo profesional a las líneas de Planes de Manejo Ambiental (PMA), Planes de Contingencia ante amenazas naturales como derrumbes o deslizamientos, evidenciaron la transversalidad con la que se abordó el trabajo.

Otro de los aspectos destacados del trabajo de grado fue el uso y aplicación de técnicas instrumentales avanzadas como la Difracción de Rayos X, la magnetometría de muestra vibrante (VSM) y el dominio que alcanzaron los investigadores en el manejo teórico y experimental de estas dos técnicas,

que abren nuevos campos de investigación en el área de la Ingeniería Ambiental y aportan a nueva visión de la profesión.

A través del Boletín Informativo felicitamos a los ingenieros ambientales Paula Yeraldin Flórez Delgado y Wilmer Fontecha Castro por el reconocimiento del trabajo adelantado y valorado como meritorio.

UB Universidad de Boyacá

BOLETÍN INFORMATIVO

Ing. Mg. Andrés Correal Cuervo
Director

C.S. Zaida Milena Díaz Crisanchó
Editora

COMITÉ EDITORIAL
Resolución número 134 septiembre 2 de 2013

Dra. Rosita Cuervo Payeras
Presidenta y Fundadora

Ing. Mg. Andrés Correal Cuervo
Rector

C.S. Mg. Ethna Yanira Romero Garzón
Vicerrectora de Desarrollo Institucional

C.S. Juan Pablo Medina Villamil
Jefe Oficina de Comunicaciones y Mercadeo

Campus Universitario, Cra. 2a. Este No. 64 - 169 Tunja
Conm. 7450000 Ext. 5512 - Celular 3175729789
boletinformativo@uniboyaca.edu.co